

En Reiuista P^on Lórea Año 1517.

que heranatural del oxia. obido que tuzocanta del de del Granado
Para ser alcaide. o tamostro. a lasgentes del dho lugar. En la
mezquita. Conocida la justicia. como el pasado que yo tenez que
antes del dho tiempo. nides. Pues nosupo. ni saue. Si la de alhuerca
estubo. Suzeita. Averia. Ni si sera de su jurisdiccion quedelz
d' sobera. Rosauena.

432º Martin fernandez. Zetemin. Xpiano. Nuev^o. De unode las cienas que
de ponediso = Es de edad. de setenta años. d' Xo que es auer. que la ciudad. Deberia
desde que este testigo. Se acuerda que es desde treinta y
un ratubo. Ofacer. La Saciedad. Deberia. Contas de asbillas suecas
y sobera. y tubieron su jurisdiccion. Por si no tenia en trazadas su salida
La Saciedad. En D' las. ni en sus terminos fue preguntado como
los satis. d' Xo que no queria testigos. En todo el dho tiempo nuncabis
entrar. Sombremos. En el canon de alhuerca deberia. A sea dho.
Echando cosa minguina. y odio otra cosa.

44º Fernando merinzerio. De unode las cienas que es de edad. de cinquenta
de ponediso = y siete años. Dijo que es auer. que quede auer. Cuarenta años. Vida
este testigo. que en alhuerca. Estaua por alcalde de un mo que se debia
el moratal. El qual uno por alcalde. Pormando el rey moro. Por que
viola carta del rey moro de granada. mulejor sacen. Por la qual
le hacia mandado. del alcalde dia de alhuerca. Por quanto fuese subvoluntad.
que leviado ser alcalde. En la gauilla acuertos ando. que no se acuerda este
testigo. Pasando de casa a mucha veces. Por alhuerca en
tando la rey de los Xpianos bido que no auia justicia en la
d' alhuerca. sino en el alcaldia. Los de uerano. Entraban
ni salian. En las cosas de la justicia. En la gauilla que ceja
cuido. que auia en la alhuerca. quatro. O cinco ombres que
abian muerto sombras. En uera que es tan angelati Seguro
Por que auia carta del rey moro para que sirviera en alhuerca
aeruertos los uerdonaba. El rey moro segun que lo dice
en el dho tiempo. A muchas ventes y que de sta pregunta

